



CONVENCIONES		
PROYECTADO	REDES	EXISTENTE
—	RED DE B.T. AEREA	—
—	RED DE B.T. SUBTERRANEA	—
XX	RED DE M.T. AEREA (11,4 KV / 13,2 KV)	X
—	RED DE M.T. SUBTERRANEA (11,4 KV / 13,2 KV)	—
—	RED DE 34,5 KV. AEREA	—
—	RED DE 34,5 KV. SUBTERRANEA	—
—	RED DE AT 115 KV AEREA	—

POSTES		
○	POSTE DE CONCRETO DE 10 m TIPO LINEA 510 kg	E ○
○	POSTE DE CONCRETO DE 10 m REFORZADO 750 kg	E ○
○	POSTE DE CONCRETO DE 10 m TIPO RECTO AP	E ○
○	POSTE DE CONCRETO DE 10 m EXTRAREFORZADO 1.050 kg	E ○
○	POSTE DE CONCRETO DE 12 m TIPO LINEA 510 kg	E ○
○	POSTE DE CONCRETO DE 12 m TIPO LINEA 750 kg	E ○
○	POSTE DE CONCRETO DE 12 m EXTRAREFORZADO 1.050 kg	E ○
○	POSTE DE CONCRETO DE 12 m TIPO RECTO AP	E ○
○	POSTE 14 m TIPO RECTO AP	E ○
○	POSTE DE 3 m METALICO TIPO ORNAMENTAL	E ○
○	POSTE DE 8 m METALICO TIPO RECTO AP	E ○
○	POSTE DE 12 m METALICO TIPO RECTO AP	E ○
○	POSTE DE 14 m METALICO TIPO RECTO AP	E ○
○	POSTE DE 10 m METALICO TIPO RECTO AP	E ○
○	POSTE DE 27 A 30 m METALICO TIPO AP	E ○
○	POSTE DE ALTA TENSION	E ○
○	POSTE ORNAMENTAL TIPO M-13	E ○

LUMINARIAS			
—	LUMINARIA DE SODIO 250 W	LUMINARIA DE SODIO 250 W	E —
—	LUMINARIA DE SODIO 150 W	LUMINARIA DE SODIO 150 W	E —
—	LUMINARIA DE SODIO 70 W	LUMINARIA DE SODIO 70 W	E —
—	LUMINARIA DE SODIO 400 W.	LUMINARIA DE SODIO 400 W.	E —
—	LUMINARIA DE SODIO 600W.	LUMINARIA DE SODIO 600W.	E —
—	LUMINARIA DE MERCURIO 125 W	LUMINARIA DE MERCURIO 125 W	E —
—	REFLECTOR BAJO PUENTE No 150 W	REFLECTOR BAJO PUENTE No 150 W	E —
—	REFLECTOR BAJO PUENTE No 70 W	REFLECTOR BAJO PUENTE No 70 W	E —
—	REFLECTOR	REFLECTOR	E —
—	LUMINARIA LED DE 470 W		
—	LUMINARIA LED DE 279 W		
—	LUMINARIA LED DE 139 W		
—	LUMINARIA LED DE 106 W		
—	LUMINARIA LED DE 71 W		
—	LUMINARIA LED DE 51 W		
—	LUMINARIA LED DE 38 W		

SECCIONADOR CONMUTABLE No.	SC-XXX	RECOMENDADOR No.	RC-XXX
SECCIONADOR No.	S-XXX	ASBESTO CEMENTO	AC

CAJAS DE INSPECCION			
○	A RETIRAR	○	R
○	CAJA DE INSPECCION SENCILLA PARA AP (AP281)	○	E
○	CAJA DE INSPECCION SENCILLA PARA B.T M.T (CS275)	○	E
○	CAJA DE INSPECCION DOBLE PARA B.T M.T (CS276)	○	E
○	CAJA DE INSPECCION TRIPLE PARA B.T M.T (CS277)	○	E
○	CAJA DE INSPECCION PARA AP Y ADOMETIDAS (CS274)	○	E
○	CAJA DE INSPECCION TIPO VEHICULAR (CS280)	○	E
○	CAJA METALICA DE PISO	○	E

SUBESTACIONES Y CENTROS DE TRANSFORMACION			
○	SUBESTACION CAPSULADA	○	E
○	SUBESTACION DE PEDESTAL	○	E
○	SUBESTACION CONVENCIONAL DE LOCAL	○	E
○	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE DISTRIBUCION EN POSTE	○	E
○	SUBESTACION DE SOTANO	○	E

REDES DE DUCTOS			
—	DUCTERIA DE ASBESTO CEMENTO O PVC 283"	—	283"
—	DUCTERIA DE ASBESTO CEMENTO O PVC 444"	—	444"
—	DUCTERIA DE ASBESTO CEMENTO O PVC 444"	—	444"
—	DUCTERIA DE ASBESTO CEMENTO O PVC 644"	—	644"

DIAGRAMAS UNIFILARES			
—	SECCIONADOR TRIFASICO DE OPERACION BAJO CARGA	—	
—	TRANSFORMADOR DE POTENCIA	—	
—	INTERRUPTOR NO AUTOMATICO	—	

SIMBOLOGIA			
—	E / P	INDICA CONVENCION PROYECTADA	—
—		INDICA CONVENCION EXISTENTE	—

- NOTAS GENERALES**
- Condiciones de Servicio No XXXXXXXXXX de Fecha Dia/Mes/Año.
  - La validez del proyecto será a partir de la fecha de aprobación y por un lapso de un diez y ocho (18) meses.
  - Las obras deberán ser ejecutadas por un Ingeniero o firma de Ingenieros.
  - Se coordinará con el Departamento de Ingeniería, la correspondiente Inspectoría y/o recibida de obra.
  - Los trabajos deben ejecutarse de acuerdo con las normas de Construcción de CODENSA S.A. ESP, Código Eléctrico Nacional, Norma NTC 2050, RETE, RETIAP y demás normas vigentes a la fecha de entrega.
  - La red de baja tensión puede ser en cable de Cobre o Aluminio Aluminado P.V.C. THW, THHW 600 V 75' C o 90' C.
  - La iluminación de las vías según clasificación de la UAESP y/o S.P.D. y requisitos de iluminación exigidos por CODENSA S.A. ESP.
  - Los materiales utilizados deben ser nuevos y tener certificado de conformidad de producto.
  - La empresa se reserva el derecho de exigir reformas necesarias en la red de media tensión de acuerdo con las condiciones del sistema de distribución al momento de conectar la carga.
  - El sistema de puesta a tierra y de ser necesario el sistema de protección contra sobre tensiones, debe cumplir con lo especificado en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.
  - Para el alambrado de las cámaras de medidores CODENSA S.A. ESP normaliza los colores Amarillo, Azul y Rojo para los conductores de Fases A, B, y C respectivamente del conductor neutro debe ser blanco a gría natural. Los conductores del Sistema de puesta a tierra deben ser desnudos o en aislamiento de Color Verde (NTC 2050 Sección 310-12).
  - En los casos que se cuente con ascensor, éste deberá tener en sistema automático de evacuación de emergencia.
  - Todos las estructuras metálicas cojas, tuberías, puertas metálicas deben estar aterizadas.
  - La aprobación impartida por CODENSA S.A. ESP en el presente proyecto aplica para las redes y equipos que conforman la red de una generadora de media y baja tensión, por consiguiente toda la información relacionada con la instalación eléctrica interna no está cubierta por esta aprobación por no ser responsabilidad de CODENSA S.A. ESP, por lo que se debe tomar únicamente con carácter informativo del proyecto.
  - El alumbrado comunal debe estar medido, de lo contrario debe contar con la correspondiente autorización de la UAESP.
  - La administración del edificio se compromete a garantizar el acceso al personal de CODENSA S.A. ESP para labores de mantenimiento e inspección, debidamente uniformado y carnetizado.
  - Las Redes de Uso General que se requieren para la conexión de todos los usuarios del Proyecto (TRANSMILENIO CARRERA SEPTIMA), son responsabilidad de CODENSA S.A. ESP como OR. Por lo anterior CODENSA S.A. ESP ejecutará las obras requeridas, para lo cual deberá realizar un plan de ejecución de obras con el soporte de CODENSA S.A. ESP.
  - En el diseño y construcción de las redes se debe garantizar la reutilización de todo el sistema en concordancia con el reglamento en el Artículo 15.1 del RETE.

**Universidad de los Andes Fenicia**

DISEÑOS TÉCNICOS FASE 1 – URBANISMO  
PLAN PARCIAL TRIÁNGULO DE FENICIA

REV	FECHA	MODIFICACION	DISEÑADOR	REVISOR	APROBADO
07-12-2017	Versión Original		F. CORREDOR	J. CORREA	D. REBOLLEDO
					A. MARULANDA

INTERVENTORIA

REVISÓ: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
MP: \_\_\_\_\_

APROBÓ: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
MP: \_\_\_\_\_

TRIANGULO DE FENICIA  
INTERFERENCIA

ESCALA: 1:2500

HOJA N°: 1 DE 1

**INGETEC**  
INGENIEROS CONSULTORES

Plano No.: INTERFERENCIAS